



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día 28 de Marzo de 2022, a las 13:15hrs., reunidos en la oficina de la Dirección de Movilidad, ubicadas en Av. Morelos No. 10 interior de Presidencia Municipal ; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; habiéndose convocado a sus integrantes en tiempo y forma; se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Movilidad de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.Lista y firma de asistencia
- 2.Declaración del Quorum Legal
- 3.Lectura del Acta Anterior
4. Elaboración y Análisis del Reglamento Interno de la Dirección de Movilidad
- 5.Asuntos Generales
- 6.Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### Punto uno:

Pase de lista

Cesar Omar Rodríguez Quiroga

Fredi Alfonso Muñoz Rodríguez

Una vez confirmada y checada la lista de asistencia se procede a dar continuidad al siguiente punto del orden del día

### Punto dos:

Se declara quorum legal para la primera sesión ordinaria del comité interno de la Dirección de Movilidad de Mejora Regulatoria.

Se procede con el siguiente punto del orden del día

### Punto tres:

En uso de la palabra el C. Cesar Omar Rodríguez Quiroga Director de Movilidad informa que no existe acta de alguna sesión ordinaria anterior puesto que esta es la primer sesión que celebra el comité del área.

Se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día

### Punto cuatro:

En una nueva intervención el C. Cesar Omar Rodríguez Quiroga Director de Movilidad informa que a la fecha en el área no existe un reglamento interior que regule las actividades que venimos desarrollando, siendo esto una necesidad inmediata a subsanar por lo que se propone dar inicio con la elaboración de un proyecto que consiste en un reglamento interno de la Dirección de movilidad y sometiéndose dicha propuesta al correspondiente análisis del comité es aprobada por unanimidad.

Al no haber otro asunto o tema de interés en este apartado se continua la secuencia del orden del día.

### Punto cinco:

Al no existir asuntos generales a tratar se continua con el siguiente punto del orden del día.

### Punto seis.

Una vez concluido los puntos del orden del día, siendo las 14hrs con 48 minutos damos por clausurada la primera sesión del comité interno de la dirección de movilidad de mejora regulatoria.

  
Cesar Omar Rodríguez Quiroga  
Director de Movilidad



  
Fredi Alfonso Muñoz Rodríguez  
Enlace de Mejora Regulatoria del Área